

Guayaquil, Febrero 19 del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE GOODLIST S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de **COMISARIO**, he procedido a examinar los estados financieros de GOODLIST S. A., cortados al 31 de diciembre del 2019, según lo establecido en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Artículo 321 de la Ley, he realizado revisiones periódicas a los Estados Financieros, Estados de Cuentas y otros documentos contables que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

GOODLIST S. A. tuvo poco movimiento en el año materia del presente informe.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y seguir disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo

Atentamente



Stephanie Esther Reinoso González

C.C. # 091772018-7

Comisario